

8. INFORMACIÓN.

8.4. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.

MODIFICACIÓN EN LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE. [10L/8450-0008]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 44.2 del Reglamento de la Cámara, ACUERDA: tomar conocimiento y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la modificación en la composición de la Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, comunicada por la Presidencia de la Comisión:

Presidente:

Ilmo. Sr. D. Pablo Diestro Eguren (R)

Vicepresidenta:

Ilma. Sra. D.ª Eva Salmón Calva (S)

Secretaria:

Ilma. Sra. D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos (P)

Vocales:

Ilmo. Sr. D. José Miguel Barrio Fernández (R)

Ilma. Sra. D.ª Ana Obregón Abascal (R)

Ilma. Sra. D.ª Emilia María Aguirre Ventosa (R)

Ilma. Sra. D.ª Mónica Quevedo Aguado (R)

Ilmo. Sr. D. Pedro Gómez Gómez (P)

Ilma. Sra. D.ª María José González Revuelta (P)

Ilmo. Sr. D. Javier García-Oliva Mascarós (S)

Ilma. Sra. D.ª Paz Mercedes de la Cuesta Aguado (S)

Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (M)

Ilmo. Sr. D. Félix Álvarez Palleiro (M)

Santander, 18 de noviembre de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.